

La Universidad Autónoma de Nayarit, a través de la Secretaría Académica y
la Dirección de Seguimiento Académico de Estudiantes

CONVOCAN

A alumnos de Profesional Asociado y Licenciatura, a participar en el proceso de aplicación del

EXAMEN DE ACREDITACIÓN DE INGLÉS (EXACRI) "DESDE CASA"

PERIODO MARZO - DICIEMBRE 2025

Con base al Plan de Desarrollo Institucional del periodo 2022-2028 y en atención al Eje de formación integral y profesional para la ciudadanía, la Secretaría Académica a través de la Dirección de Seguimiento Académico de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit, bajo las siguiente bases:

1. REQUISITOS

- Contar con un mínimo de 70% de los créditos académicos cargados en el sistema de Administración Escolar, SADCE.
- Realizar el pago de \$113.00 (CIENTO TRECE PESOS 00/100 M.N.) en las modalidades que marca el Centro de Pagos Universitarios:
- Contar con el correo institucional (@uan.edu.mx) activo, ya que será el medio de contacto oficial para recibir indicaciones sobre tu examen.

2. DEL REGISTRO

- El alumno deberá realizar su registro en la página: piida.uan.mx/alumnos/exacri
- El período de registro estará disponible durante el periodo MARZO-DICIEMBRE 2025. Las programaciones de los exámenes se realizarán una vez se hayan completado el número de solicitudes necesarias para cada aplicación.
- Tendrá que realizar el pago correspondiente a su aplicación en las opciones que marque la Plataforma PiiDA.
- Una vez realizado el pago, tendrá que regresar a la Plataforma PiiDA, donde aparecerá la fecha de aplicación programada.
- El estudiante recibirá su pase de examen con la información detallada sobre la aplicación.

3. DE LA APLICACIÓN

- El pase de examen contendrá las indicaciones para la aplicación, así como la

fecha y el horario correspondientes.

- El proceso de aplicación será "Desde Casa", en la siguiente plataforma:

virtual.uan.edu.mx/exacri

- El alumno deberá ingresar únicamente los números de su matrícula en los campos "NOMBRE DE USUARIO" y "CONTRASEÑA".
- El alumno dispondrá de 120 minutos para resolver su examen.

4. DE LA ENTREGA DE CONSTANCIA

- El alumno podrá IMPRIMIR su constancia de nivelación del examen EXACRI, diez días hábiles después de la aplicación.
- Una vez impresa, puede continuar con sus trámites de titulación.

CASOS NO PREVISTOS

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán analizados y resueltos por la Comisión del Examen de Acreditación del Idioma Inglés.

INFORMES

Secretaría Académica

Dirección de Seguimiento Académico
de Estudiantes

Coordinación de Programas para el Egreso y
Análisis de Procesos Estudiantiles

Secretaría Académica, ubicada en el Edificio PiiDA, primera planta.

Teléfono: 311 211 8800, Ext. 6444.

Correo: exámenes.egreso@uan.edu.mx

Facebook: Coordinación de Programas para el Egreso UAN

ATENTAMENTE

"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"

MTRA. MARÍA DEL CARMEN NAVARRO TÉLLEZ
SECRETARIA ACADÉMICA

Tepic, Nayarit; 19 de marzo 2025.